



Fecha: 07/05/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 22
Cm0033

Proveedor OLIBI S.A.S. (52201)
Moyano 1381 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	5,00	(300090005 - 187) Saneamiento Ambiental (desinfección, desratización y desinsectación) [2024 521-27] -Servicio de Desratización a Establecimientos Educativos en la ciudad de Rio Grande, los cuales serán designados por el área requirente. -Contar con una garantía de 30 días, debiendo remitir un informe donde conste el tratamiento y seguimiento del servicio.	153.800,00	769.000,00
0	3	2,00	(300090005 - 187) Saneamiento Ambiental (desinfección, desratización y desinsectación) [2024 521-27] -Servicio de Desratización a Establecimientos Educativos en la ciudad de Tolhuin, los cuales serán designados por el área requirente. -Contar con una garantía de 30 días, debiendo remitir un informe donde conste el tratamiento y seguimiento del servicio.	180.800,00	361.600,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS					1.130.600,00

OBSERVACIONES: contratación de 12 (doce) servicios de control de plagas, desratización, desinsectación y desinfección. adjudicado mediante Resolución S.G.A.L Nº 0007/24.

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11.ART 34 PUNTO 95 y 96

LUGAR DE ENTREGA A COORDINAR CON LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS Y GESTION OPERATIVA - MED

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA LEGAL


Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.ED.
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 07/05/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 22
Cm0033

Proveedor OLIBI S.A.S. (52201)
Moyano 1381 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

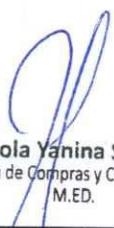
Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024	RAF: 521 Nro: 22		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 7 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		22395 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.


Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario